

D. FERNANDO MARTINEZ ACITORES PUIG, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A., nombrado mediante Decreto 2023006693 de 22 de junio de 2023, por la Excm. Alcaldesa de Burgos, el día de la fecha ha dictado la siguiente,

RESOLUCIÓN

Considerando que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 247, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer: **UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL** incluida en la oferta de empleo para la estabilización de empleo temporal derivado de la Ley 20/2021, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre para la Sociedad Municipal Aguas De Burgos, S.A.

Considerando que “el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma prevista en la base 3 de las que rigen la precitada convocatoria” tal y como se publicó en el BOE.

Vista la Base 2 y 3 del proceso selectivo y la documentación aportada por los aspirantes inscritos en el proceso de selección citado y visto el parecer de la Comisión de Valoración en sesión de 14 de junio de 2024, se **RESUELVE**:

PRIMERO. – Aprobar, elevando a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos al no presentarse reclamaciones a la misma, resultando:

Nº	SOLICITUD	FILIACIÓN	DNI	SITUACIÓN	CAUSA
1	42817	ZAMORANO	*****132C	Admitido	
2	42818	GONZALEZ	*****930M	Excluido	Conforme a la base 3 no se aportan documentos esenciales, carnet de conducir y C.Vitae
3	42856	ALBA	*****365V	Admitido	
4	42867	OÑA	*****349F	Admitido	
5	43094	BALBAS	*****365V	Admitido	
6	43196	VALDIVIELSO	*****065S	Admitido	
7	43201	MORALES	*****748S	Admitido	
8	43231	DIEZ	*****638S	Admitido	
9	43250	RODRIGUEZ	*****560Y	Admitido	
10	43331	CALVO	*****231B	Admitido	
11	43335	GARCIA	****969K	Admitido	
12	43477	DE LOS SANTOS	****378R	Admitido	
13	43585	GARCIA	****384K	Admitido	

SEGUNDO. - Esta resolución se publicará, CON EFECTOS DE NOTIFICACION, de conformidad a las bases 3ª (último párrafo) y en el tablón electrónico de la página web de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A. www.aguasdeburgos.com. Confiriéndose **3 días hábiles** desde su publicación a efectos de reclamaciones, si transcurrido el plazo no se presentará alguna, se elevará a definitiva la presente (Base 8ª).

Burgos, 17 de junio de 2024

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS S.A.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, overlapping loop and a trailing stroke, positioned above the printed name.

FERNANDO MARTINEZ ACITORES PUIG